

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

ANO XLII OFICINAS SUSCRIPCION Miércoles 1.º de Julio de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO) Número 12789 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Temprado Letra L. Teléfono Urbano 54. CONCERTADO

## HOY HACE 25 AÑOS

Regresan de Madrid, las comisiones de fuerzas vivas de esta provincia que fueron para gestionar juntamente con representantes de la provincia de Valencia, la reforma en los aranceles para favorecer la exportación de la naranja, trayendo impresiones muy optimistas.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, visitó a la señorita María Juan Herrero, para participar haber sido designada Reina de la fiesta de los Juegos Florales próximos a celebrarse, por el poeta que alcanzó la flor natural don Emiliano Benegas, aceptando la honrosa elección.

Regresa de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, don Juan Pastorin, después de conferenciar con el Gobierno sobre la situación política en esta provincia.

Llega a Onda donde se propone pasar una temporada el Gobernador civil de Gerona, don Gustavo Muñoz Oñativia.

En Cataluña se recudece la agitación carlista habiendo adoptado el gobierno medidas.

En París se registra una formidable explosión en un polvorín, resultando 30 muertos y más de 100 heridos.

## Después de las elecciones El problema catalán

"Informaciones", después de resaltar la victoria obtenida por la conjunción radical-socialista en toda España, se ocupa del enorme triunfo de Maciá, expresándose así:

"No puede ya dudarse de que las cuatro provincias catalanas se hallan en absoluto conformes en su abrumadora mayoría con el programa, que el país no ha logrado saber si es federativo o separatista, del ardoroso e iluminado caudillo. El "Estat Catalá" no es ya un fantasma que se achica o se alarga, según convenga a los planes de sus definidores. Es un problema vivo y sangrante, que no es posible soslayar, y que obliga a todos los que deban examinarlo a la mayor discreción y mesura. Y lo decimos así precisamente porque creemos que al predominio electoral de la Izquierda Catalana ha contribuido más la pasión que el sereno estudio de los propios intereses de Cataluña. Cuando esos intereses se sientan en peligro, cuando algo que no es lícito frenesí ni romántico penacho de campañas vocingleras, sino obra de un trabajo constante, de un no interrumpido sacrificio y de un abnegado afán de prosperidad y de riqueza, se vea herido en la propia entraña, estamos seguros de que ahora más que nunca necesita Cataluña la más íntima y fraternal penetración con el resto de España. Y cuando se piense en esto, el problema tenderá fácil y satisfactoria solución."

## El proyecto de Constitución

El proyecto de Constitución lleva un preámbulo que dice únicamente:

"La nación española, en uso de su soberanía y representada por sus Cortes Constituyentes, decreta y sanciona la siguiente Constitución:"

El proyecto consta de 102 artículos, repartidos en nueve títulos, a saber:

El primero, que trata de la estructura nacional, declara que España es República democrática cuyos poderes emanan del pueblo; todos los poderes emanan del pueblo; todos los poderes estarán subordinados al Poder civil.

El Estado se integra por las provincias, divididas en Municipios; éstos podrán mancomunarse mediante votación de tres cuartas partes de vecinos, con el informe de la Diputación y su aprobación por el Consejo.

Varias provincias podrán mancomunarse para fines administrativos y políticos, aprobándose las tres cuartas partes de los Ayuntamientos.

Tres cuartas partes de los electores, con el informe de las Diputaciones y la aprobación de las Cortes.

Se detallan las facultades inalienables del Estado.

Los Estados regionales no podrán oponerse a la Constitución ni a las leyes generales del Estado.

No podrán dar diferente trato a los españoles de otras regiones.

No existe religión del Estado.

La Iglesia católica es una corporación del derecho público; igual trato tendrán las religiones que lo soliciten.

Título segundo: Nacionalidad.

Se determinan las condiciones para ser español.

No varía de la legislación vigente.

Título tercero: Derechos y deberes de los españoles.

Proclama la igualdad ante la ley. No se reconocen títulos nobiliarios.

Se declara la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

Nadie podrá ser detenido sin causa y delito.

Cumplidas las 24 horas de detención, deberá ser libertado o entregado al juez.

La detención se elevará a prisión en el término de 72 horas.

De la infracción de esta ley serán responsables no sólo las autoridades competentes, sino los agentes encargados de la ejecución de la ley.

El domicilio es inviolable. La correspondencia también.

Se reconoce la libertad de la industria y comercio.

Las ideas y las opiniones se pueden emitir con plena libertad sin previa censura.

Todo español podrá dirigir peticiones a los Poderes públicos, excepción de la fuerza armada.

El Estado podrá exigir la prestación personal de los ciudadanos para los servicios civiles y militares.

Se reconoce el derecho a reunirse pacíficamente sin armas.

Las reuniones al aire libre requerirán un permiso previo.

Todo español podrá asociarse libremente.

Se reconoce la autonomía interna de las Asociaciones religiosas dentro de la ley.

También se reconoce la libertad sindical.

Todos los españoles serán admitidos a los empleos y cargos públicos, sin distinción de sexos ni desigualdad en la remuneración.

Ningún funcionario podrá ser molestado por sus opiniones políticas.

Podrán asociarse los funcionarios para fines profesionales sin ingerencia en los servicios.

Los derechos y garantías podrán ser suspendidos por el Gobierno cuando lo exija imperiosamente la seguridad del Estado en casos de notoria gravedad.

Estando abiertas las Cortes, éstas resolverán sobre la suspensión de las garantías.

Si están suspendidas las Cortes el Gobierno las convocará con urgencia para resolver sobre la suspensión.

A falta de convocatoria expresa, la Cámara se reunirá automáticamente en un plazo de 15 días.

Si estuvieran disueltas, el Gobierno dará cuenta de esta medida en el primer día de sesión.

El límite máximo de la suspensión de garantías será de dos meses.

La prórroga recayendo en el nuevo acuerdo.

En un apartado se ocupa de la familia, de la cultura, de la economía, y reconoce al matrimonio como base de la familia bajo la salvaguardia del Estado, el cual protegerá la propiedad individual y colectiva y el trabajo en sus diversas formas.

Será atribución del Estado los servicios de cultura, con enseñanza primaria gratuita.

El Estado expedirá títulos profesionales.

Título cuarto: Parlamento y sus atribuciones.

El mandato de los diputados será por cinco años, en cuyo plazo se renovará el Congreso.

Los diputados pueden ser reelegibles.

El Senado se compondrá de 240 senadores, 60 elegidos por las representaciones patronales y 60 por obreros, 60 por Asociaciones de profesiones liberales y 60 por Universidades e instituciones culturales y profesiones religiosas.

El Senado no podrá ser disuelto.

Cada grupo será renovado por mitad cada cuatro años.

Los militares no podrán ser diputados ni senadores si no se hallan retirados.

Se reconoce la inviolabilidad de diputados y senadores por emisión de opiniones.

Sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito.

Las Cámaras se reunirán el 2 de Octubre de cada año, sin necesidad de convocatoria, y funcionarán cuatro meses consecutivos.

El Senado sólo funcionará cuando funcione el Congreso.

El Gobierno y cada una de las Cámaras tendrán la iniciativa de leyes.

Los proyectos votados por el Congreso pasarán al Senado y después al presidente de la República.

En caso de discrepancia, volverán al Congreso para someterlo a votación.

Los tratados internacionales reconocidos se considerarán parte integrante de la legislación española.

Para discrepar será preciso previamente denunciarlos.

El presidente del Consejo y los ministros tendrán voz en ambas Cámaras, y voto solamente en la Cámara a que pertenezcan.

El Congreso podrá formular voto de censura contra el Gobierno.

Si el voto de censura tiene mayoría absoluta, dimitirá el Gobierno.

Se concede voto a la mujer.

Título quinto: Del presidente de la República.

Será jefe de Estado el que personificará la nación.

La ley determina su votación y honores, que serán inalterables durante su mandato.

Será elegido por las Cámaras reunidas en Asamblea nacional.

Habrà de tener mayoría absoluta de votos.

El mandato durará seis años.

No podrá recaer dos veces en la misma persona.

Jurará o prometerá ante las Cortes reunidas fidelidad a la República y a la Constitución, acatando la voluntad nacional, celo y diligencia para el servicio de la justicia.

Para la presidencia de la República sólo serán elegibles los españoles mayores de 40 años en el pleno goce de los poderes civiles y políticos.

No podrán ser elegibles ni candidatos los ciudadanos naturalizados, los militares en activo o en la reserva o en retiro, si no llevan diez años en dicha situación.

Los eclesiásticos ni los ministros de otras concesiones.

Los miembros de familias ex-reinantes en España o en el extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco.

Treinta días antes de expirar el mandato presidencial, las Cámaras se reunirán para elegir nuevo presidente.

En los casos de impedimento permanente, renuncia o muerte del presidente de la República, asumirá sus funciones el presidente del Senado.

Se detallan las atribuciones del presidente de la República, que firmará los tratados internacionales, que obligarán solamente cuando no tengan cláusulas secretas.

El presidente de la República podrá convocar las Cortes en sesión extraordinaria y suspenderlas.

Podrá disolver el Congreso en un decreto motivado, sin que pue-

del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

De la responsabilidad criminal de jueces y magistrados por delitos comunes en ejercicio del cargo.

De los consejeros de Estado dependerán sus nombramientos y su separación será del arbitrio del Gobierno.

El Estado, las regiones, provincias y Municipios, serán responsables de los daños que causen sus agentes con motivo del ejercicio de funciones en los términos ilegales.

El particular agraviado podrá dirigir su acción contra el funcionario, principalmente y subsidiariamente contra la entidad pública, o reclamar exclusivamente a ésta.

La Constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno o del Parlamento o la iniciativa del 30 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.

En cualquiera de estos casos la propuesta señalará concretamente los artículos que hayan de reformarse.

Seguirá los trámites de una ley requiriendo el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes de diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en estos términos la necesidad de la reforma quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección en el término de 60 días.

El Congreso así elegido en funciones de Asamblea constituyente decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

## ALEJANDRO LERROUX

### El hombre de España en este día

La vida paga y la vida cobra.

Usuraria en sus cobros y espléndida en sus pagos, sabe trazar con firmeza, en el momento ignoto y fatal preciso, la recta línea de la justicia y escribir debajo esta palabra: "Saldo".

Don Alejandro Lerroux en esta patria suya, en la que él fué tanto, pagó usuraria y generosamente, sin esconder el pecho al infortunio, cuanto los hados quisieron y sin que del horizonte español desapareciera nunca el penacho fuerte, rojo, romántico a la antigua usanza, de su idealismo cyranesco.

Y un día y otro le cobró la vida créditos crueles a su voluntad, a su ideología, a su fama, a su corazón, y, pródigo siempre sembrando seguro de que ¡un día! algunas de las semillas que arrojaba a la tierra ingrata y a los vientos enemigos prendería con ímpetu, para surgir lozana en una explosión triunfal.

Y llegó.

Alejandro Lerroux, el muy amado y muy odiado, el muy olvidado después, vuelve a parirle España, y la Vida, para dar el saldo fatal tributo a la historia de los hombres y los pueblos, tira con trazo recto la línea de la justicia que le debía.

El triunfo plebiscitario de ayer con que España se ofreció a Lerroux es el pago espléndido de la vida a sus héroes.

¿Se tardó?... ¿Ha llegado cuando en el héroe hay ya mucha nieve y muchas cicatrices?...

También en esto es maestra la Vida, que sabe de las horas propicias de la sazón y aguardó a que la serenidad fuera en el hombre y el hombre en la serenidad, y aún sobre esto, el momento justo y preciso preparado por los dioses para que sus designios ni su héroe se malograrán.

Magnífico y severo día el de ayer para don Alejandro Lerroux. Florecieron todas las rosas triunfales, pero... escuchan todos los oídos de España, miran todos sus ojos y guardan con emoción todos los corazones.

(De "La Voz" de Madrid).

## LOS QUE TRIUNFAN

### Basilio Alvarez, diputado

El voto unánime y entusiasta de Orense ha dado el triunfo a este batallador propagandista agrario.

Conocidas son de todo Castellón, las dotes que adornan al nuevo diputado, porque fresca está en la memoria de todos, su hermosa conferencia en nuestro Ateneo.

El aliento febril de alta democracia que guía los pasos del fogoso orador le señaló desde bien joven, el camino de defensor del oprimido labriego gallego.

No pudo representar a este elemento en Cortes anteriores porque las viejas organizaciones caciquiles, impedían con sus presiones y amenazas, que la voluntad del elector, adquiriese el tono magnífico de la libertad de elegir.

Desaparecidas aquellas costumbres del pueblo que le vio nacer y le nombrara su hijo predilecto, le vota hoy, como un solo hombre para representarlo en Cortes.

Y Basilio Alvarez, arriba al Parlamento con todo el bagaje de su prestigio, de sus dotes de estudio, talento y oratoria sin par y será un gran portavoz del humilde, porque en el esfuerzo de sus campañas ha conocido todos los dolores, fatigas y angustias del trabajador, sabe de sus inquietudes y de sus esperanzas en la justicia.

El ímpetu revolucionario que impulsa toda la obra de Basilio Alvarez, se enfrentará en el Congreso, con los problemas vitales de la Nación y sus opiniones y votos han de adquirir una fuerza ingente para abatir todo lo que no sea justo.

Este agitador insigne que nunca dió tregua al cansancio, ni en su ánimo se abrió un paréntesis a la indiferencia, realizó siempre una viril campaña en aras de la redención del agro y fiel a este programa que es todo su anhelo, permanecerá hasta verlo logrado.

La República necesita diputados de la estirpe de Basilio Alvarez y por eso su pueblo, con fino ins-

## ECOS DE LA OPINION

### La cuestión del riego en la zona del Pantano

En el número del "Diario de Castellón", correspondiente al pasado viernes, apareció un escrito "Para un regante", del presidente de la Comunidad don Miguel Llan-sola, en el que después de no dudar, como así es, en efecto, que nos hemos inspirado en la mejor buena fe, al dirigirnos a la opinión, nos pide que abandonemos el anonimato, para contrastar opiniones en polémica que será de su agrado.

Accedemos gustosos a ello, inducidos por deseos de contribuir con nuestra modesta intervención a que asunto de tan vital interés, se trate con el detenimiento necesario y con las debidas aclaraciones para que ninguno de los interesados en la Zona se estime perjudicado por las Bases a que nos venimos refiriendo.

Empezaremos, pues, insistiendo en las preguntas que hacíamos el otro día, a las que nos permitiremos añadir las siguientes:

¿Para que la junta general sea reglamentaria basta que lo sea, lo "más", posible o es necesario que lo "sea", a secas, sin más, ni menos?

¿Es cierto que la Comunidad, se ha dirigido al Gobierno pidiendo la reforma de la Concesión del Pantano, de acuerdo con el contenido de dichas Bases?

¿Es cierto que para hacer dicha petición al Gobierno es indispensable acompañar certificación del acta de la junta celebrada?

Para la debida orientación, agradeceríamos muchísimo y así lo esperamos de la amabilidad del señor Llan-sola, se digne aclararnos estas dudas.

Ramón Pascual,  
(Un regante)

## Un nuevo y sensacional aparato!

13 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuarzo Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

## La Senyera, Colón, 42



- Es mío.

- No; es de todos,

porque toda la familia debemos nuestro vigor al jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

### RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MÁGICO

erece totalmente callos y durezas, ojos de gaita, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

MACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID



LA SEÑORITA CARMENCITA VILLAESCUSA y SERRA En cumplimiento del 2º aniversario de su fallecimiento R. I. P. Sus padres, hermanos y abuelos agradecerán de sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Castellón 1.º de Julio de 1931.

ECOS..... MUNICIPALES No habiéndose hecho cargo de la Secretaría de Villanueva de Viver el secretario para el que fue nombrado, la Dirección general de Administración ha nombrado a don Vicente Llorca Utrera, caso cuarto. RELIGIOSOS Los Jueves Eucarísticos tendrán mañana los ejercicios correspondientes al día. ESCOLARES Está a la firma un decreto reorganizando las secciones y negociados del Ministerio, con el fin de abreviar los procedimientos burocráticos y obtener una mayor brevedad en la resolución de expedientes. MILITARES Con motivo de la nueva organización se ha dispuesto que las Oficinas de la Comandancia Militar de esta Plaza, se trasladen al Cuartel de San Francisco, local que ocupaba el disuelto Regimiento de Infantería de Totuán número 45, donde quedan instaladas a partir de esta fecha. Se dispone que todos los señores Jefes y Oficiales disponibles, que actualmente prestan servicio en Cuerpos o dependencias, cesen en sus cometidos en el día de hoy a menos que sean imprescindibles sus servicios. JUDICIALES Ante este Tribunal de lo Contencioso ha sido interpuesto por el Procurador don Adolfo Vedri, en nombre de Julián Rojo Adell, contra acuerdo del Ayuntamiento de Morella, adoptado en 21 de Abril último y por el cual se destituye al recurrente del cargo de Guardia municipal o Alguacil de dicho Ayuntamiento. SOCIALES Se ha dispuesto que el personal dedicado a operaciones de carga y descarga de mercancías en las estaciones, cuando se haga por contrata y no directamente con sus propios obreros por las compañías ferroviarias, estará sometido a los Comités de transportes o de carga y descarga. ELECTORALES Para mañana jueves ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral para proceder al escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes celebradas el pasado domingo. El acto, que será público, comenzará a las diez de la mañana, en la Sala de Vistas de la Audiencia. COMERCIALES El plazo para la Feria de Otoño de 1931 en Viena que, como siempre, se realizará inmediatamente después de la feria de Leipzig, se ha fijado para el 6 hasta el 13 de Septiembre. MORTUARIOS Esta mañana a las nueve se ha verificado el entierro del cadáver de la anciana señora doña Dolores Torrella Porcar, viuda de Isach y madre política del que fué querido amigo nuestro, el banquero, exdiputado provincial y exentente de alcalde don Manuel Bueso. La triste ceremonia se ha visto muy concurrida testimoniando las simpatías que goza la familia de Isach. La pobre señora baja al sepulcro a los 87 años de edad, dejando un impercedero recuerdo de su vida por sus bondades y desvelos para los suyos lo mismo que por su excelente trato para todos. Descanse en santa paz y reciba su hija la señora viuda de Bueso, nietos y demás familia la expresión de nuestro dolor. CASTELLÓN AL DÍA Volvió a caer a primera hora de esta mañana un ligero chubasco y no ha pasado el tiempo de ahí aunque continúa amenazador.

En cambio el bochorno durante el día se hacía insostenible, agravando indudablemente la situación del campo. Aseguran los viejos que no han conocido un tiempo igual. HIGADO ESTREÑIMIENTO Balneario Hervideros de Cofrentes ABIERTO DESDE EL 15 MAYO He aquí el programa de las obras que interpretará mañana la Banda Municipal de música, en el Paseo del Obelisco, de diez a doce horas de la noche: Primera parte "Lorraine", pasodoble, Ganne. "Gran marcha" (Tannhauser), Wagner. Segunda parte "Aida", selección, Verdi. "La Dolorosa", selección, Serrano. "Guillermo Tell", ópera, Rossini. "Le Grogard", marcha, Paris. El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115 Mañana y pasado continuarán percibiendo sus haberes del pasado a los individuos de las clases pasivas del Estado. El público que frecuenta la playa del Pinar, se queja estos días de que los autos de la compañía de Soler y Garrido, no llegan hasta las casetas. Hemos tenido ocasión de hablar con el gerente de estos servicios, el cual nos ha dicho que si bien su deseo sería el de que los autos llegasen hasta las referidas casetas, no es ello posible por el mal estado de la carretera y entretanto no se arregle no habrá posibilidades de satisfacer este deseo del público. Renard, legítimos, país y extranjeros desde 25 ptas. Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76 En distintos escaparates de establecimientos de la calle de González Cherrnà, han sido expuestas tres soberbias banderas para los dos Centros Republicanos y Juventud Republicana, de esta capital. El público se estaciona contemplando estos hermosos emblemas, mereciendo alabanzas, que prodiga unánimemente, a doña Carolina del Moral, en cuyo taller han sido confeccionadas, haciendo extensivas estas alabanzas a las distinguidas señoritas que han coadyuvado a su confección. Nosotros también felicitamos efusivamente a doña Carolina del Moral y a sus distinguidas discípulas, lo mismo que a las socias de quienes van destinadas dichas enseñanzas. MAGNIFICO COCHE DIAMOND DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL Balneario Hervideros de Cofrentes A las 3'30 de la tarde de la calle del Mar, 60.—VALENCIA Los autos de la compañía Soler empiezan hoy su servicio por los masets, aun cuando limitado por ahora a un coche que saldrá a la una y media desde la calle de Castelar, marchando directamente a la carretera de Alcora, regresando por la misma carretera, hasta que se note mayor afluencia de público y se haga el servicio como en años anteriores. El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115 El poeta Martín Casas y el guardia municipal López (de poesía y Marte reunidos) han confeccionado un excelente programa comercial de las próximas fiestas de Julio. Además de los anuncios lleva al final, y nunca mejor que en esos programas, el nomenclador de las calles y plazas de Castellón. Agradecemos el envío de esos programas. Blondas y encajes completo surtido y extenso colorido Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76 Se ha dispuesto que el soldado del regimiento infantería de Totuán, Vicente Alcon Calpe, le sean devueltas las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

A la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado el jefe de Negociado de 2.ª clase don Jesús Carbonell Durá, que desempeñaba el mismo destino en la de Lérida. También han sido destinadas a esta Delegación, las auxiliares femeninas de nuevo ingreso Pilar Vázquez Raga e Isabel Martínez de Saavedra y García.

Radio Folch ULTIMOS MODELOS RECEPTORES PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas Pase usted a oírlos y se convencerá Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN Los Calcetines MOLFORT'S son irrompibles Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76 LORENZO AGRAMUNT RUIZ Procurador de los Tribunales Alloza, 45 Castellón

Libro Nuevo Dos personalidades literarias como son el glorioso poeta Eduardo Marquina y el ilustre escritor Wenceslao Fernández Flórez dicen bien elocuentemente con su aportación crítica a la reciente producción poética de RAFAEL CATALÁ LLORET lo que es el libro INQUIETUD

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento. Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradabilísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón. ECOS DE SOCIEDAD De regreso De su excursión de recreo por Aragón y Navarra, regresaron los distinguidos señores de Escobar. Veraneando Los señores de Sanz (don Ricardo) que recientemente han adquirido el espléndido maset del notario Espinosa, en la Avenida de Villarreal, han quedado ya instalados en su nueva finca de recreo para pasar el verano. Se encuentra en su maset de la Avenida de Villarreal la familia del industrial don Joaquín Dols. La familia de nuestro querido amigo don Angel Pascual, se ha trasladado a su finca de la playa de Alcoceber para pasar allí el verano. Al Grao de Castellón la de don José Ribes. A Luena del Cid la del día de la Zopateria Raquel don Antonio Maestre. A la playa de Almazora la de don José Prades. A sus masets de la Ciudad Jardín las de don Juan Traver, don Eduardo Marco, don Vicente Falomir, don José Pachés y don Vicente Gil. Don Vicente Cantos Desde su finca de Esploca, se habrá trasladado esta tarde a Burriana para compartir con sus distinguidos paisanos y compañeros en las Cortes Constituyentes Sales Musoles y Marco Miranda, el agasajo de esta noche brindado por la organización republicana-

socialista a los tres diputados burrienses. Mañana pasará aquí el día, el señor Cantos a quien ayer y hoy han venido muchas comisiones de fuera para felicitarle sin haber podido tener la satisfacción de hacerlo personalmente. Cumpliremos nosotros por ellos el grato objeto de las visitas. El Dr. Royo Gómez Acompañado de su íntimo amigo el profesor del Instituto-Escuela don Vicente Sos, regresará mañana mismo a Madrid — a ser posible — el diputado electo para las Cortes Constituyentes Dr. Royo Gómez, nuestro ilustre paisano y estimado amigo. Hará el viaje en auto para de tenerse unas horas en Morella. Feliz viaje y enhorabuena de nuevo sabiendo que no ha de defraudar en el Parlamento las esperanzas puestas en su talento, actividades y amor a esta tierra. El coronel Abriat Leemos en «La Voz» de Teruel: «Recientemente destinado a esta plaza, llegó ayer de Madrid nuestro antiguo y distinguido amigo el culto coronel de Infantería don Miguel Abriat Cantó.» El teniente coronel Rafael Bernabeu Ha sido nombrado jefe de la Caja de Recluta de Tarragona, nuestro querido amigo y paisano don Rafael Bernabeu. A Valencia Después de pasar estos últimos días en Alcora, ha regresado a la capital del reino, nuestros queridos amigos los señores de Aldás con su encantadora hija pequeña. De vacaciones Ha llegado de Madrid, el estudioso y joven alumno de aquel Instituto Escuela, Pepito Basco para pasar las vacaciones al lado de su padre y hermanos. El teniente coronel Giner Ha causado la más grata impresión el nombramiento de nuestro distinguido paisano y entrañable amigo, el teniente coronel don José Giner Morelló para el mando del Batallón de Ametralladoras que ha de guarnecer nuestra plaza. Al felicitar al señor Giner, se felicita también Castellón. El obispo de Oviedo Se encuentra en su casa del Grao de Burriana para pasar entre los suyos una temporada, el señor Obispo de Oviedo, Dr. Luis. Nuevo médico Con brillantes notas ha terminado la carrera de médico nuestro querido amigo don Jose Peniche Uberos, quien ha marchado a Barcelona para especializarse en Tocología, a cuya rama piensa dedicarse perfectamente. Enhorabuena al nuevo médico, así como a su distinguida familia. Natalicio Felizmente ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Pilar Gasset, esposa del agudante de Obras públicas don Juan Barceló. La madre lo mismo que el recién nacido se encuentran muy bien, lo cual celebramos vivamente. Otro natalicio También ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa del doctor Sixto Garcia. La paciente se encuentra muy bien lo mismo que la niña. Nos asociamos a la satisfacción de los señores de Garcia. Piadosas Esta mañana de siete a once se han celebrado Misas en el altar del Carmen por el alma de la infortunada señora doña Adela Sangüesa Salvador, viéndose muy concurridas de familia y amistades. Reiteramos a los hijos, nietos y demás familia la expresión de nuestro duelo.

Gobierno Civil Hablando con el Gobernador En su diaria charla con los informadores se expresó esta mañana el señor Escola en la siguiente forma: «La lectura del artículo de fondo de anoche de «República» me produjo extrañeza, un poco de amargura y otro poco de molestia. No creo que había necesidad de expresar públicamente lo que allí se dice y por tanto, lo estimo como una intención hostil. Debo decir que no necesito explicaciones por el cumplimiento del deber y también añado que hace ya años, escocho yo mismo mis maestros. La obra que durante dos meses y ocho días he realizado como Gobernador civil de esta provincia, es solo apreciable para personas de exquisitez moral. Por lo que se alcanza a algunos les asombra la neutralidad, la equidad y la justicia. Y es que yo tengo muy fino el espíritu y muy cultivado el entendimiento para ser un Gobernador a la antigua usanza. Por lo demás, ya sé lo que tengo que hacer en el porvenir. Estoy muy agradecido—siguió diciendo el Gobernador— a los demás periódicos de la capital por el trato que siempre me han dado y muy especialmente a las amables frases del HERALDO correspondiente al pasado lunes, con motivo de las últimas elecciones de diputados a Cortes. La huelga de Morella Para esta tarde —siguió diciendo—tengo citados en mi despacho al alcalde de Morella y al Inspector provincial del Trabajo a fin de cambiar impresiones sobre el conflicto planteado en aquella ciudad por las obreras del arte textil y buscar una fórmula armónica que ponga término a la huelga. Visitas Entre otras recibió esta mañana el señor Escola las del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la capital señor Taús, diputado provincial señor Sales de Burriana, don Joaquín Montesinos de Viver, don Rafael Garcia, Candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción señor Royo Gómez, doña Rosa Martí de Nules, alcalde de Burriana, comisión de Borriol, alcalde de Bechi, con una comisión de aquel pueblo a la que acompañaba el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castellón señor Santos etc.

Salón Doré CINE SONORO PARA HOY Sesiones a las 7 y 9 noche Estreno de la superproducción Sonora, marca Paramount, titulada La Legión Fronteriza Un asunto de gran emoción basado en aventuras del Oeste Interpretada por el simpático actor Richard Arlen, secundado por el conocido caballista Jack Holt y la hermosa artista Fay Wray Esta película de asunto del Oeste es una de las mejores que hasta la fecha se han hecho Acción — Emoción — Interés Se proyectará una cómica muda PARA MAÑANA Un acontecimiento La superproducción marca Paramount, titulada El desfile del amor Por Maurice Chevalier y Jeannette Mac. Donald Precios económicos Vea usted esta película y comprobará la bondad del aparato Sonoro instalado en este Salón

Don Vicente Gimeno Ayer a las seis y media tuvo lugar el acto de trasladar a su última morada los restos de nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Marañón. Apesar de lo amenazador del tiempo se vio muy concurrido lo cual revela las innumerables simpatías que en vida gozó el finado. Abrieron marcha niños huérfanos de San Vicente con los ancianos desamparados y clero de Santa María, presidiendo el duelo el director espiritual don Luis Negre; don Fernando Gasset; el presidente de la Diputación don Bartolomé Gema; don Joaquín Vicent; el presidente del Circulo Mercantil, don Vicente Tirado; don Pascual Peris; el presidente de la Audiencia, don Mariano Merino; Delegado de Hacienda, don J. Crispulo Santos; Interventor de la Diputación, don Joaquín Sales; comisario de policía, señor Rey y el nieto del finado el joven abogado don Vicente Gimeno Barberá. Sobre la caja mortuoria pendía una gran corona de flores ofrecida de los hijos y nietos del finado. Reiteramos a la familia del finado nuestro más sincero pésame.

Salón ROYAL CINE SONORO Aparato Vestern Eléctric VIERNES PROXIMO Sesiones a las 7 y 9'30 noche Estreno de la superproducción marca Universal, titulada Oriente y Occidente Interesantísima película de asunto de ambiente oriental Totalmente hablada en español Interpretada por la hermosa artista mejicana Lupe Vélez, secundada por el simpático actor Barry Norton No deje usted de ver esta gran película en español Un asunto que le gustará en gran medida Además se estrenará una graciosa cámara de dibujos sonora Esta película solamente se proyectará el viernes, sábado y domingo

Un momento, señores! NO SOLO DE PAN VIVE EL HOMBRE Y EL PROGRESO EN SU MARCHA ARROLLADORA DEJA HUELLAS DE CANSANCIO, RE-LAJA LOS NERVIOS Por ello la vida sería imposible si no fuera que el refinamiento, corriendo igual que el progreso, brinda a la humanidad exquisitos calmantes y nutridos aperitivos Si lo quiere comprobar el lector, lo mismo que la simpática y bella lectora, no tiene más que ir al Paseo del Obelisco y junto al templete donde la Banda Municipal dá sus conciertos, allí le brinda un sitio delicioso el popular MANOLO MARTÍNEZ En este delicioso paraje encontrará usted el rico Mantecado, El inimitable LIMON helado Helados de todas clases, Horchata, Vermouths, unido a un servicio esmerado y exquisito y como complemento oírás las audiciones de la Radio Philips, la cual le tendrá al corriente de todo lo que pasa en el mundo Frente al templete de la música Kiosco Obelisco —DE— MANOLO MARTÍNEZ Frente al templete de la música

Salón ROYAL PARA HOY EN LA TERRAZA Sesión a las 9'30 noche Salida de la joya marca Universal, titulada Don Justo, diplomático Interesante comedia de fino asunto Interpretada por el buen actor Jean Heersholt Estreno de la superproducción marca Julio César, titulada Cargamento extraño Interesante asunto de gran emoción Interpretada por el simpático actor William Boyd PARA MAÑANA Estreno de la superproducción marca Metro, titulada El Puente de San Luis Rey Magnífica película de gran presentación Interpretada por la hermosa y escultural artista Por Lily Damita MUY PRONTO ANNA KARENINA Greta Garbo—John Gilbert Este local es el más fresco de todo Castellón. Precios sumamente económicos durante toda la temporada. Ayuntamiento Conflicto resuelto Nos ha dicho esta mañana el alcalde don Manuel Peláez, que le había visitado una numerosa comisión de veraneantes del Grao, hablándole del conflicto del abastecimiento de agua el cual ha quedado arreglado satisfactoriamente. Cine de Verano PARA HOY A las 9'30 noche Formidable programa En manos de bandidos (6 partes) por Tim Mac Boy El eterno femenino Grandioso éxito Comedia estupendísima y altamente sugestiva por las castigadoras de Mac Senet (4 partes) Extraordinario Estreno El casto José Sugestiva cómica en 2 partes por Charley Chase y Lupe Vélez Tribus salvajes Documental (4 partes), Estreno ¡Es todo un programa!

Salón ROYAL SI ESTAN SUS PIES HINCHADOS ARDIENTES CANSADOS SUDOROSOS SENSIBLES DOLORIDOS SI PADECE DE CALLOS DUREZAS GRIETAS AMPOLLAS SABAÑONES CONTUSIONES NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN PAÑO SAL-BAN Paquete para un baño 30 céntos Farmacias, droguerías y perfumerías Laboratorio Loras-Borcas, 13-Valencia NOTA.—Remitiendo al autor tres pesetas por giro postal o sellos de correo se mandan diez paquetes por correo certificado.

Gran Hotel Fuente En-Segures Dirigido por Francisco Salazar Nuevo salón - comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquería de señoras y caballeros. Teléfono para conferenciar desde el hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas. Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilistas. Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel Lubrificante Nacional "Dobón" A base de aceite de oliva Aceite-Valvulina-Grasa consistente Concesionario con depósito FRANCISCO SANZ MARTORELL Teléfono 150 Despacho: Cervantes, 20-Tortosa-Almacén: S. Ildefonso, 1 De este Lubrificante se consume la mitad que de ningún lubricante mineral y el aceite que se saca del carter procedente del engrase no hay necesidad de tirarlo, toda vez que se abona por el 0'30 pesetas por kilo, aplicándolo a la jabonería, resultando por lo tanto mucho más económico no obstante de ser su calidad superior que la de ninguno de los minerales, pues por su mínimo consumo y la valoración se da al residuo, al consumidor le resulta a menos de 1'75 pesetas litro. No ensucia ni da desgaste a las piezas por no contener petróleo. Se emplea en la lubricación de todas las marcas de automóviles, camiones, motos, diágramos, motores eléctricos, máquinas de vapor, etcétera etcétera. Se fabrican cinco tipos cuyo Cuadro de Recomendaciones y demás detalles pueden pedirse en cualquier depósito De venta en casa del depositario y en los buenos garages. Delegación en Castellón: Falcó, 7

AGUA DE BENASAL SE VENDE Casa Nelo

Gran Hotel Fuente En-Segures Dirigido por Francisco Salazar Nuevo salón - comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente. Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquería de señoras y caballeros. Teléfono para conferenciar desde el hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas. PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas. Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilistas. Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel Lubrificante Nacional "Dobón" A base de aceite de oliva Aceite-Valvulina-Grasa consistente Concesionario con depósito FRANCISCO SANZ MARTORELL Teléfono 150 Despacho: Cervantes, 20-Tortosa-Almacén: S. Ildefonso, 1 De este Lubrificante se consume la mitad que de ningún lubricante mineral y el aceite que se saca del carter procedente del engrase no hay necesidad de tirarlo, toda vez que se abona por el 0'30 pesetas por kilo, aplicándolo a la jabonería, resultando por lo tanto mucho más económico no obstante de ser su calidad superior que la de ninguno de los minerales, pues por su mínimo consumo y la valoración se da al residuo, al consumidor le resulta a menos de 1'75 pesetas litro. No ensucia ni da desgaste a las piezas por no contener petróleo. Se emplea en la lubricación de todas las marcas de automóviles, camiones, motos, diágramos, motores eléctricos, máquinas de vapor, etcétera etcétera. Se fabrican cinco tipos cuyo Cuadro de Recomendaciones y demás detalles pueden pedirse en cualquier depósito De venta en casa del depositario y en los buenos garages. Delegación en Castellón: Falcó, 7



POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

Se suprime la Academia General Militar y se refunden las Academias especiales. El ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. La apertura de Cortes

A la entrada

A las cinco y media de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el señor Lerroux.

Fue preguntado por los periodistas si conocía las manifestaciones del ministro de Hacienda en el sentido de que los socialistas no apoyarían un Gobierno Lerroux, ni lo verían con simpatía.

El señor Lerroux se vio sorprendido por estas declaraciones, y manifestó que lamentaba mucho esta decisión de los socialistas porque consideraba que este partido es absolutamente necesario para realizar la obra del porvenir.

Le dijeron también que suponía que en caso de no contar con el apoyo de los socialistas, el señor Lerroux se inclinara hacia las derechas.

—Yo rechazé el ministro— me inclinara hacia la parte que crea más conveniente, porque no solamente en la izquierda existen socialistas, sino que también hay otros sectores, como son los radicales-socialistas.

De todos modos, ya digo que me inclinara a la parte que más me conviniere.

Por otra parte, lamentó que estas manifestaciones, que ignora por qué han venido, las haga un compañero de Gobierno.

Me parece bien la libertad de crítica en el público y en la prensa, pero en cambio me parece mal que ésta la haga un compañero de Gobierno.

Después llegó el ministro de Trabajo, que dijo traerá dos decretos: uno sobre la adhesión a la jornada de ocho horas para la ratificación, que no varía mucho de lo legislado actualmente. También traerá otro sobre Cooperativas.

El ministro de la Gobernación que llegó después, dijo que llevaba al Consejo unas listas de algunos pueblos donde parece que los datos eran definitivos, y en estos momentos aún hay sitios donde los candidatos que aparecen en primer lugar, en definitiva resulta que ocupan el tercer puesto y después hay otros cambios.

Hasta el viernes—dijo—no creo que se puedan facilitar los datos concretos acerca de las elecciones.

Respecto a orden público en Málaga, continuaban las fuerzas públicas por las calles y que había tranquilidad absoluta, y que en Granada había también tranquilidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, habiendo quedado reunidos en Consejo a las seis de la tarde. Poco después el ministro de la Gobernación, señor Maura, abandonó un momento el salón de sesiones, y manifestó a los periodistas que las segundas elecciones para elegir las minorías que no alcanzaron los votos necesarios, se celebrarán el día 12 de julio y no el 5, porque es imposible terminar antes las operaciones preliminares.

Pero esto—agregó el señor Maura—no implica nada para que se reanuden las Cortes el día 14, al igual que si las elecciones se verificaran el día 5.

A la salida

A las 10:25 terminó el Consejo de Ministros.

El primero en salir fue el ministro de Instrucción pública, que dijo a los periodistas:

—Ahí tienen ustedes la nota, y nada más.

—¿Todo lo tratado está en la nota?

—Todo lo tratado. No hay nada fuera de la nota.

Después salió Lerroux, y dijo: —Cosas de trámite. Ya verán ustedes en la nota, que dice: El ministro de Estado ha dado cuenta de algunos asuntos de su departamento sin mayor importancia.

—¿No se ha tratado nada de política?

—Nada de política, ni siquiera se ha hablado del resultado de las elecciones.

—¿No ha habido nada de situación electoral?

—Tampoco. Lo que sabemos lo sabemos por ustedes.

Desearíamos saber la fecha que designa usted para tomar posesión de la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa.

—La yo indicaré a ustedes, porque ahora tengo necesidad de descansar unos días y precisamente mañana salgo de Madrid por la mañana, pues me propongo descansar tres días en los baños de Monte Mayor hasta que se celebre el próximo Consejo, que será el viernes.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas:

—Como verán ustedes al final de la nota se hace constar que el ministro de Hacienda ha consignado su discrepancia en el asunto del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Fue acordado al constituirse el Gobierno que cuando un ministro discrepare en cualquier asunto hará constar su discrepancia.

—Se ha tratado de política en el Consejo?

—No se ha tratado de política, sino una simple salutación por parte del Gobierno.

Una vez constituida la Cámara, antes de resignar los poderes, el Gobierno dará amplia cuenta de su gestión durante el período provisional.

No obstante este acuerdo, si se creyera oportuno podría ser rectificado.

—¿Se ha acordado la ceremonia de apertura de la Cámara?

—Algo hemos hablado, pero no se ha tomado ninguna resolución con carácter definitivo.

Al ministro de Trabajo se le preguntó si en el Consejo se había abordado el asunto Prieto-Lerroux.

Ni una palabra de eso. No hemos rozado siquiera esa cuestión.

—¿Qué opinión tiene usted sobre el conflicto planteado por los obreros de la Telefónica.

—Este es un asunto de la competencia del ministro de Comunicaciones, que ha traído una comunicación al Consejo acerca del mismo.

—¿Causará graves perturbaciones en el servicio.

—Muy graves, no lo creo, aunque naturalmente, habrá sus perturbaciones.

—¿Sabe usted algo de las huelgas de Andalucía?

—De eso no se ha tratado en el Consejo de hoy.

Acto seguido, el ministro de Trabajo, viendo que iba a salir el señor Alcalá Zamora le dijo: —Señor presidente: Me voy con usted, porque estos señores preguntan demasiado.

Nota oficiosa.

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

«Presidencia.—Se aprobó un decreto autorizando desde luego en Madrid, Barcelona y eventualmente en otras provincias, en la circunscripción, la división de la Junta provisional del Censo en dos secciones de escrutinio.

La medida obedece a una consulta formulada por la Junta de Barcelona, exponiendo la imposibilidad de realizar el escrutinio sin interrupción, como prevé la ley.

Propuso la Presidencia, de acuerdo con el ministro de Fomento, y aprobó el Consejo la fórmula para no suspender las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

El ministro de Hacienda dejó consignada su discrepancia con este acuerdo.

Se acordó otro decreto fijando una pequeña economía que proporcionalmente es superior a la cuarta parte del presupuesto de la Presidencia y que afecta a la Junta clasificadora de desistidos.

Quedó establecido el criterio para determinar la situación de los militares que pasaron a destinos civiles y volvieron luego a Guerra.

El presidente expuso a los ministros indicaciones relativas a la revisión por el Parlamento de los decretos dictados por el Gobierno provisional.

Estado.—Dió cuenta el ministro de varios asuntos pendientes de su Ministerio.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la constitución de la junta facultativa del cuerpo de archiveros bibliotecarios y arqueólogos.

Decreto derogando el Real decreto de 24 de julio de 1930 sobre la provisión de vacantes en el profesorado numerario de las Universidades.

Otro decreto nombrando director y vicedirector del Instituto de Pontevedra.

Guerra.—Varios expedientes administrativos.

Provisión de mandos de Artillería e Ingenieros.

Decreto suprimiendo la Academia general militar y las de Caballería, Ingenieros e Intendencia.

Otro refundiendo en la Academia de Toledo las de Infantería, Caballería e Intendencia, y en la de Segovia, las de Artillería e Ingenieros.

Hacienda.—El ministro expuso detalladamente el estado de algunos problemas de su departamento, trazando las líneas generales de dichas disposiciones que serán dictadas con vista a la resolución de dichos problemas, líneas generales que el Gobierno aprobó.

Trabajo.—Decreto sobre la jornada máxima de ocho horas.

Disolución de la Academia General Militar

El ministro de la Guerra ha firmados un decreto disolviendo la Academia General Militar, y otro reorganizando las Academias especiales y otros centros culturales.

La parte dispositiva de este decreto, dice así:

Artículo primero. Queda suprimida la Academia General Militar.

Artículo segundo. Hasta la terminación de los exámenes de fin de curso, continuarán en dicho centro los profesores y alumnos que los constituyen.

Los alumnos de segundo año que resulten aprobados se atenderán a las normas vigentes para su incorporación a las Academias especiales.

Un decreto ulterior determinará la forma de adaptación de los restantes alumnos a los planes de enseñanza de las Academias especiales.

Artículo tercero. El director general, como los oficiales designados en la Academia general militar, pasarán a fin de Agosto a la situación de disponibles forzados.

Artículo cuarto. Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Reorganización de estudios militares

El presente decreto dispone que interin se determine cuanto atañe al reclutamiento de la oficialidad del Ejército, los centros encargados de educar e instruir a los actuales alumnos militares serán tres:

Una academia para Infantería, Caballería e Intendencia; otra para Artillería e Ingenieros y otra para Sanidad militar.

La primera se organizará refundiéndose en ella las especiales de Infantería, Caballería e Intendencia, que residirá en Toledo.

La segunda se constituirá por las especiales de Artillería e Ingenieros, y se establece en Segovia, y la Academia de Sanidad militar conservará su organización actual.

Para las Academias de Infantería, Caballería, e Intendencia, y en las de Artillería e Ingenieros el estudio adularán cuatro cursos.

Al final del tercero, los alumnos serán promovidos a alféreses alumnos, continuando sus estudios hasta finalizar el cuarto curso, en que ascenderán a tenientes de sus respectivas armas y cuerpos.

Nuevas manifestaciones de Franco

El comandante Franco ha manifestado a un periodista que sabe el ambiente hostil que se ha formado en torno suyo, después

LEKROUX DE VIAJE

El ministro de Estado, acompañado del embajador de España en Lisboa señor Rocha, ha marchado esta mañana a los baños de Monte Mayor, donde permanecerá hasta el viernes en que regresará a Madrid, para asistir al Consejo de Ministros.

Una vez que termine el Consejo, se trasladará de nuevo a Monte Mayor, donde permanecerá hasta el martes.

ALBA A FUENTERRABIA

Esta noche marchará a Fuentesrabia, el exministro señor Alba, que había venido a Madrid, para asistir a la boda de su hija Enriqueña con el representante de España en Suiza, don Alfredo Mengoli.

Seguirá el señor Alba a París, donde permanecerá hasta el 11 o 12 regresando luego a España para asistir a las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Se cree que el señor Alba, estará a la expectativa, interviniendo única y discretamente en los debates que se planteen.

DECLARACIONES DE LERROUX

Preguntado el ministro de Estado señor Lerroux, sobre las declaraciones del señor Prieto, considerando que están hechas en momentos de ofuscación y de arrebató, pues nada lo explica, si no es así, de un compañero de Gabinete en cuyo seno ha de reinar la mayor armonía; como efectivamente reina.

Yo por mi parte no riño con nadie y la fueleba de ello es que ayer mismo recibí de parte del Consejo de Ministros al señor Prieto por una disposición cuya que significaba un ingreso considerable para el Tesoro.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que él estaba en su puesto para servir a España y a la República.

LAS DIFICULTADES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El señor Prieto ha tenido esta mañana una entrevista con el alcalde y Presidente de la Comisión de Hacienda de Barcelona. La consecuencia de esta reunión ha sido otra que estos tres señores han sostenido con el gobernador del Banco de España para ver de allanar las dificultades que tiene la Tesorería del Ayuntamiento barcelonés.

Esta tarde celebrarán una conferencia con los representantes de la Banca Catalana.

Un periodista le preguntó sobre el alcance que tenía la entrevista con Sánchez Román, contestando el señor Prieto, que se trataba de una visita cotidiana.

Otro periodista le preguntó, sobre sus declaraciones respecto a Lerroux, replicando el ministro de Hacienda, que sus declaraciones no eran hijas de la ofuscación y que por lo tanto no tenía por que rectificarlas.

Este es el asunto político del día que ocupa a los periódicos y sirve de pasto en la conversación general.

HABLA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Azaña, ha manifestado a los periodistas, que había conferenciado con el comandante militar de Málaga, don Federico Berenguer, pero que la conferencia, había sido sobre asuntos particulares.

Añadió, que no ocurría nada importante.

Agregó que en el próximo Consejo se tratará de la reorganización de la Administración Central.

Finalmente dijo que mañana publicará el decreto referente a los comandantes que pasan a la reserva.

HABLA MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas sobre la creación de las 7.000 escuelas ha manifestado que ahora le preocupa el problema del maestro para esas escuelas.

Los maestros que se consideren aptos pasarán a probar su aptitud a otros cursillos que se darán en las Universidades. Los cursillos durarán dos meses.

Así—añadió—se irá formando el nuevo Magisterio, sin los inconvenientes de las oposiciones.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Preguntado por los periodistas, sobre las declaraciones de Prieto, dijo que no significaban nada, pues la política de ahora se ventila a la luz del día.

No cree que entre ambos ministros haya discrepancias, pues en los Consejos no se advierte la más mínima diferencia en la apreciación de los asuntos.

Un periodista le dijo, si en el Congreso socialista, se tratará de la conducta del partido, en estos momentos, contestando el señor Largo Caballero, que esa será el punto primero a tratar.

De Barcelona

HUELGAS SOLUCIONADAS

El señor Gobernador civil, manifestó a los periodistas que se había solucionado la huelga de los obreros campesinos del término de Badalona, habiéndose firmado las bases.

También dijo que había recibido un despacho del alcalde de Betalgraff, participando haberse solucionado la huelga de 24 horas, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

ESCANDALO EN LA BOLSA

Esta mañana se ha producido en la sesión de la Bolsa un fenomenal escándalo motivado por el cambio de horario.

Una comisión de sindicatos visitó al gobernador civil y al señor Maciá luego, para arreglar un horario que beneficiase a todos.

SERVICIO ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid, han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

- 1.681 Madrid, Almería, Barcelona, Oviedo, Segovia y Bilbao.
3.973 Madrid, Granada, Barcelona y Santander.
20.079 Córdoba.
20.168 Granada, Huesca, Almería y Madrid.
1.375 Madrid, Valencia y Málaga.
3.157 Granada, San Sebastián y Madrid.
4944 Madrid, Granada, Alava y Bujbal.
9.695 Puebla Nueva del Terrible, Mallorca, Barcelona, Santander y Cartagena.
15.575 Valencia, Barcelona, Río Tinto y Madrid.
16.808 CASTELLON, Mallorca, Badajoz, Sevilla y Barcelona.
17.576 Madrid, Burgos, Barcelona y Santander.
20.570 Barcelona, Salamanca y Valladolid.
29.927 Madrid, Zaragoza, Barcelona, Málaga, Gijón y Sevilla.
52.852 Madrid.
53.490 Coruña, Mallorca, Salamanca, Madrid, Barcelona y Sevilla.
56.741 Madrid y Mallorca.
57.029 Cádiz.
40.106 Guernica, Lequeitio, Portugalete.
40.981 Madrid.

La República

exige a los Ayuntamientos, Centros Republicanos Escuelas y demás centros públicos, la enseña Nacional tricolor aprobada por el Gobierno

La Casa Folch

acaba de recibirlas, confeccionadas con rica tela de seda, palo de satén, lanza y contera de metal y corbata a 160 pesetas

Pida con urgencia una bandera de la República Española a

La Casa Folch

González Chermá n.º 52

Advertisement for 'La Voz de Oro' radio and 'ATWATER KENT' phonograph. Includes an image of the radio and text describing its features.

Advertisement for 'ABOGADO' (lawyer) J. Castelló-Tárrega y Arroyo. Lists services and contact information.

Gorros Baño

SEÑORA: El mejor y más grande surtido lo encontrará en la

Perfumería A s e n c i o

Despacho: González Chermá, 36 Almacén: Sagasta, 3 CASTELLÓN

Vapores C. Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA por el vaao

Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase SALIDAS De Castellón, todos los sábados, a la una tarde De Barcelona, todos los miércoles a las seis tarde



## Débiles Elixir Gallol que da Vida y Juventud

### Radio Barcelona

#### PROGRAMA PARA HOY

A las 21:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. Boletín Quincenal Sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.

A las 21:05: La orquesta de la estación.

A las 21:45: "El Cid ante la historia, la poesía y el teatro", Char la literaria, por Manuel Rubio Borrás, director de la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

A las 22:00: Noticias de Proesa.

A las 22:05: Compositores catalanes ilustres: Festival dedicado al laureado maestro José Sancho Marraco, a cargo de Pilar Rufi, cantatriz; Cobia Barcelona Albert Martí, Escolanía y capilla de música de la Catedral y la orquesta de la estación, debidamente aumentada.

24:00: Cierre de la estación.

### Ecos de Tales

#### Crónica electoral.

Con gran tranquilidad se han celebrado las elecciones en esta villa.

La parte del señor alcalde sin hacer esfuerzo alguno, solo con la buena voluntad, hizo la votación siguiente:

- Don Fernando Gasset, 173.
  - Don Juan Sapiña, 173 votos.
  - Don Vicente Cantos, 169.
  - Don Vicente Sales Musoles, 167.
- Los contrincantes del señor alcalde hicieron la siguiente votación:
- Señor Castelló Soler, 113 votos.
  - " Peña, 113.
  - " Perucho, 113.
  - " Benet, 111.
  - " Chicharro, 13.
  - " Planelles, 11.
  - " José Royo, 2.
  - " Alvaro, 1.

La primera elección municipal la ganó la parte del señor alcalde de 40 votos; la segunda, que fué la del juzgado municipal, de 39, y la tercera, a diputados a Cortes, de 60.

Enhorabuena a las dignas autoridades por los progresos que obtienen, debido a las simpatías que cuentan en esta localidad.

#### Accidente.

Sobre las tres y media de la tarde del domingo se presentó una camioneta ocupada por unos cuantos jóvenes de Artesa, cantando y chillando por el pueblo, dirigiéndose al colegio en donde se estaban celebrando las elecciones. Cuando les pareció se marcharon a gran velocidad en dirección a Sueras y al llegar cerca de la fábrica del Bernis del señor Bonet, dió un gran trompazo hacia el muro quedándose la camioneta destrozada y uno de los que la ocupaban quedó como muerto.

Inmediatamente fueron a llamar al señor médico, pero antes de llegar, volvió en sí y fué conducido en un auto a su casa de Artesa.

#### Concierto.

La Banda municipal dió un magnifico concierto en la plaza del Maestro Martí, el domingo por la noche. Hubo mucha animación y la Banda fué muy aplaudida por la buena ejecución y por su magnifico repertorio.

#### El campo.

Los labradores se muestran muy disgustados por la gran sequía que va prolongándose demasiado y de no cambiar el tiempo muy pronto se presenta un año peor que el pasado, en que se heló la naranja, no hubo aceite y algarrabras muy pocas.

Y todo esto agravado por el aumento de gastos.

El Corresponsal.

## RADIO

Receptor 6 lámparas, Superheterodino, pilas alta y baja liquidas, cargador Tungar para alta y baja tensión, estado nuevo, se vende.

Razón: Esta Administración.

### Boletín DEL

#### Ateneo de Castellón

Toma de posesión del nuevo Consejo Directivo.

Ayer tarde, en su domicilio social, se reunió el Consejo Directivo del Ateneo, tomando posesión de sus cargos los señores elegidos recientemente.

Presidió el nuevo presidente don Manuel Brega, asistiendo los señores Morelló, Fernández, Cheza, Huerta, Selma, Segarra Llanes, González Belliure, Castelló-Tárrega Arroyo, Soriano, González Rubio y Badía.

También asistieron los vocales del antiguo Consejo señores Mari, Bainat y Carrasco.

El señor Brega pronunció breves palabras agradeciendo el honor que se le ha dispensado al elegirle para la presidencia de tan docta casa, desde cuyo puesto se ofrece a todos los señores socios a fin de laborar todos juntos en beneficio de Castellón.

Añade, que es lástima que lo avanzado de la estación impida el desfile por la tribuna del Ateneo de aquellas personas, que capacitadas de los interesantes problemas que han de ocupar esta temporada la atención nacional, pudieran orientar a la opinión en estos momentos de enorme trascendencia histórica.

Este hubiera sido el deseo del nuevo Consejo Directivo, pero los fuertes calores reinantes restarían brillantez a cuantos actos se organizaran en este sentido.

A pesar de lo cual—añade—hay un asunto de suma importancia para los intereses particulares de Castellón, intereses que hay que defender por encima de todas las molestias, es la defensa de nuestra personalidad ante la posible disolución de un Estatuto Regional.

Puesto el asunto a discusión, se acuerda el nombramiento de una comisión integrada por el presidente don Manuel Brega y los vocales señores Fernández Cheza, Selma y Castelló-Tárrega y Arroyo, cuya comisión, como primera labor, sobre este asunto, redactará un cuestionario que se enviará a los cabezas de partido y principales pueblos de la provincia y en el cual se concreten las principales aspiraciones de los pueblos de Castellón en el caso de procederse a la discusión del Estatuto Regional.

Esta comisión se reunirá el próximo viernes a las siete.

Los vocales del antiguo Consejo señores Carrasco, Mari y Bainat, se despiden del Consejo Directivo y se levanta la sesión.

#### TAURINA

#### La corrida de Julio

Continúan los aficionados comentando el acierto de la empresa en la combinación del cartel para la corrida que se celebrará en nuestra plaza el domingo 11 de los corrientes y en la que como ya adelantamos días pasados actuarán Saturio Torón, Armillita Chico y Fausto Barajas, lidiándose toros de la ganadería de Garche antes Urcola.

Uno de estos días se fijarán los carteles anunciadores de la corrida, y también afines de semana serán embarcados los toros, que según nuestras noticias, causarán excelente impresión, pues la empresa ha puesto verdadero empeño en adquirir una corrida que por su presentación no dé lugar al menor reparo.

El formidable éxito alcanzado recientemente en Madrid por Armillita Chico, el no menos ruidoso que tuvo Fausto Barajas en la inauguración de la plaza Monumental de la capital de España, dándole el baño a las primeras figuras del toreo, y el valor indomable de Saturio Torón, prestan a la próxima corrida sobrados atractivos para que se llene la plaza.

SUSPIROS.

#### Compro

Motor y bomba en buen estado para riegos. Ofertas a José Díez, Gran Vía, 5.—Valencia

#### Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles. Razón, Cardona Vives, 33.-2.

#### ANECDOTARIO

#### Luto riguroso

A la taquilla de un teatro madrileño se acercó un señor que, con cara sonriente, dijo al vendedor de localidades:

—Por una desgracia de familia no puede utilizar esta butaca para la función de hoy...

Y como el taquillero se quedara dudando, dada la feliz expresión del ciudadano, éste, comprendiendo lo que sucedía, dió la más lógica de las explicaciones:

—Es mi suegra la que se hamuerto.

—Entonces, ¿para cuándo la quiere usted?

—Para pasado mañana.

#### EDICTO

DON LUIS ROS DE URSINOS Y POLO DE BERNABE, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

#### HAGO SABER:

Que por acuerdo de esta Corporación de 20 del corriente se abre hasta el 30 de Septiembre próximo el periodo voluntario de cobranza del 2.º semestre de los repartos de este año por GUARDERIA, CAMINOS, ACEQUIAS y del extraordinario para OBRAS, que se intentará a domicilio y efectuará en las Oficinas, plaza de Agustina de Aragón 1, de 9 a 13 y también los diez primeros días de las 16 a las 18.

Los que dejen de pagar dentro del plazo, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento y será del 10 por 100 del 20 al 30 de Agosto próximo y del 20 por 100 en adelante.

Castellón 30 de Junio de 1931.

Luis Ros de Ursinos.

El Secretario,

Juan B. Cruzado.

#### C. D. Castellón

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el viernes día 3 del mes de Julio, a las diez de la noche y en el local del Ateneo de Castellón situado enfrente al Cine Royal, se celebrará en segunda convocatoria la Junta General Extraordinaria, para la reforma del reglamento y después de terminada esta Junta, se celebrará la ordinaria de fin de temporada. Se ruega a todos los señores socios, su asistencia, dados los asuntos de trascendencia que en ambas Juntas se tratarán, dependiendo del resultado de estas Juntas la continuación o no de la Sociedad.

Para poder tomar parte en las votaciones, precisa tener pagado el recibo del mes de Junio. Por el Deportivo Castellón. S. Serrano.

#### Fomento Agrícola Castellonense S. A.

#### 1.ª Y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 4 de Julio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

Orden del día: "Tratar del aumento de capital, emisión de obligaciones o enagenación del negocio."

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá ésta lugar de segunda convocatoria, el día 13 de Julio que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 23 de Junio de 1931.

El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno Tomás.

#### Sucesos del día

#### CASTELLÓN

#### Choque

Anoche cerca de las doce, el auto de la matrícula de Valencia, núm. 11.254 ocupado por su dueño don Luis Blesa Doda, chocó en el cruce de la Ronda del Mijares y calle de San Vicente, con un carruaje ocupado por el catedrático don Leopoldo Escobar y su señora doña Mercedes Mayo.

El señor Escobar resultó con una herida en la región frontal y su señora con una herida incisa en

#### Día Religioso

#### Santos de mañana

La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso, Martiniano, Justo, Felicísimo, Marcia, Sinforsosa, Aristón, Crescenciano, Entiquilano, Urbano, Vidal, Otón, Sultinio y Munegundis.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de la Visitación de Nuestra Señora.

#### Día Civil

#### NACIMIENTOS

Josefa Meliá Sospedra, Muñoz Torrero, 26.

Joaquín Aragón Magno, A. Cemerterio, sin número.

Amadeo Martí Pérez, Casas Baratas, 9.

José Albiol Dos, Conde Aranda, 44.

Elisa Mas Fernando, Catalá, 30. Soledad Miralles Climent, Barceló, 31, (Grao).

#### DEFUNCIONES

Vicente Gimeno Marmaneu, 84 años, Ruiz Zorrilla, 28.

Francisco Rubio Chordana, tres meses, Hospital.

#### MATRIMONIOS

Pascual Ibáñez Provinciale con Carmen Pérez Navarro.

Ricardo Tolentino Castell con Carmen Estrada Torres.

Francisco Fortanet Galmés con Isabel Capilla Gargallo.

#### RAMOS SASTRE

Mayor, 96.-Castellón

## ADOLFO VEDRI TORRES PROCURADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted su nuevo despacho Cervantes, 15 :: CASTELLÓN :: Teléfono 233

# MILLER

La marca de calidad que va a la cabeza de los mejores NEUMATICOS



BATERÍAS con carga y ácido 80 pesetas

Lo máspreciado de nuestra casa es la confianza firme de nuestros clientes

## Garage Castellón

- DE -

## PERIS Y VARELLA

Herrero, 23  
Teléfono 285

Sucursal

R. Mijares, 65 y 67  
Teléfono 344

Talleres: Cajal, 33